

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 11 de Julio de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

Lo que va de ayer á hoy

Con motivo del asunto de los suplicatorios para procesar á diputados, observa nuestro colega el *Diario de Barcelona* que los republicanos los consienten cuando se trata de delitos comunes, pero no cuando se trata de delitos políticos.

A propósito de ello, recuerda, oportunisimamente, lo que dijo el Sr. Salmerón siendo presidente de la federal en la sesión de la Asamblea de 30 de Agosto de 1873, contestando al Sr. Oreñse:

«Yo digo al Sr. Oreñse que, hombre de ley ante todo, deseando que la justicia impere alguna vez en esta desdichada tierra, donde por falta de respeto á la legalidad no hay posibilidad de gobierno, no hay paz, no hay tranquilidad, no hay ningún interés legítimo asegurado, ni amparado ningún derecho; yo digo que condeno las amnistias, porque para mí, señores diputados, por mucho que os choque, no hay diferencia entre los llamados delitos comunes y los llamados delitos políticos que justifique este género de conmiseración y olvido, que vulgarmente se otorga á los reos políticos, por la reciproca indulgencia de los males que engendran las ambiciones de partido.

«Los delitos políticos acusan una profunda perversión moral que es preciso corregir con el castigo que purifica, tanto como los mismos delitos comunes. Verdad es que, como se supone por punto general que los delitos políticos se cometen por una pura, noble y generosa aspiración de hacer el bien del país, no pasan entre las gentes como tan perversos y tan indignos criminales como los que cometen delitos comunes. Pero ¡ah, señores! es que se palporea en esto una verdadera preocupación; es que por el profundo egoísmo reinante en los tiempos que corren, estimamos más perversos á aquellos que atacan y hieren los intereses individuales, que á los que atacan y hieren los intereses sociales y públicos, aún cuando el grado de perversión de éstos sea mayor con frecuencia.»

Por sostener lo mismo hoy el Sr. Maurra se le llama reaccionario, tirano é inquisidor.

zumo. La presión ha de conducirse con algún cuidado; debe ser moderada al principio, con objeto de dejar salir con facilidad el líquido y evitar el arrastre de gran cantidad de impurezas, que vendrían á aumentar la proporción de heces en el primer trasiego. Debe aumentarse la presión á medida que la salida del líquido va siendo menor. Conviene mezclar el vino de varias presiones, para obtener un mosto de composición uniforme.

Llevada á cabo la presión, se abandona el líquido obtenido, en cubas ó toneles, para que por sí mismo se defeque ó se limpie de las mayores impurezas. Cuando los frutos son sanos, bastan doce horas para que esta primera depuración del mosto tenga lugar; pero si los frutos estaban algo averiados, ésta se realiza más lentamente.

El comienzo de la fermentación tiene el grave inconveniente de impedir el depósito de las heces á causa del desprendimiento del ácido carbónico; para evitarlo se aconseja el uso del ácido sulfuroso, ya obtenido quemando 2 gramos de azufre, ya adicionando al mosto unos 10 gramos de bisulfito sódico por hectolitro.

Cuando en la superficie del líquido claro se empiezan á apercebir las primeras burbujas gaseosas, se trasiega el mosto. Si éste no ha sido adicionado del gas antiséptico sulfuroso, puede desde luego colocarse en los recipientes de fermentación. En caso contrario, es preciso airearle ligeramente.

La materia del recipiente donde ha de sufrir la fermentación el mosto influye notablemente en la calidad y caracteres del vino. La madera de encina debe ser preferida á la de castaño, por contener éste principios resinosos. Los recipientes revestidos de cemento necesitan estar sumamente limpios para que aún así no colorean al vino. Los recubiertos de vidrio deben ser los elegidos en este caso.

El tamaño de los recipientes también influye de modo notable. Se preferirá para la fermentación de vinos blancos los de pequeña cabida, por realizarse en ellos de modo más regular aquella.

Deben llenarse los recipientes dejando un pequeño espacio vacío, de unos cuantos litros, para que pueda desprenderse fácilmente el gas carbónico, sin arrojar parte del líquido al exterior.

Cuando la fermentación tumultuosa ha terminado y el líquido se encuentra en calma, es necesario llenar por completo los recipientes, para que las espumas que se hayan fijado en las paredes puedan depositarse ó ser separadas por la parte superior.

La fermentación de estos vinos es, en general, mucho más lenta que la de los vinos tintos, porque los escobajos, las películas y demás restos han sido eliminados del mosto, siendo por consiguiente menor la cantidad de levadura. Conviene mantener la temperatura del líquido entre 15 y 20 grados, para obtener vinos de mayor fineza y transparencia.

Durante la fermentación secundaria, los recipientes deben con frecuencia rellenarse. Su apertura superior debe taparse con un lienzo, colocando una piedra encima.

Tres meses después de puesto el vino en toneles, es decir, en Diciembre ó en Enero, los vinos pueden sin inconveniente trasegarse al aire libre. El segundo trasiego de primavera y la clarificación deben hacerse al abrigo de aquél.

LUIS ARIZMENDI.

Cette 9 de Julio de 1904.

ESPIA ARISTOCRATICA

Acaban de recibirse noticias de un suceso desarrollado en la pintoresca villa de San Remo (Italia), lugar donde de continuo viven familias aristocráticas de diversas naciones.

Hace poco tiempo llegó á aquel punto una mujer de extraordinaria belleza y cuyo porte hacía creer que pertenecía á la más alta aristocracia.

Elegante, lujosa y atractiva, se presentó ante los habitantes de San Remo, mostrándose en extremo agradable y como deseosa de estrechar relaciones con los principales miembros de la buena sociedad italiana y extranjera.

Su título era el de condesa de la Tirre é iba acompañada por su marido.

Nada hacía sospechar que entre aquella pareja que parecía gozar de las delicias de la vida existieran hondos pesares.

Hoy, sin embargo, se ha desarrollado entre ellos un terrible drama.

El conde de la Tirre ha asesinado á su bella esposa, ignorándose hasta el momento las causas que hayan movido el crimen.

El suceso ha causado profunda sensación, no sólo por el hecho mismo, sino por las circunstancias que lo han seguido y que contribuyen á darle mayor importancia.

Como consecuencia del asesinato de la bella condesa, se ha practicado en su domicilio un registro judicial, y en él se ha tenido la certeza de que la muerta era una espía japonesa puesta al servicio del Japón.

Entre los papeles de que se incautó el juez había notas de telegramas que en distintas ocasiones había puesto la condesa para servir á la nación á cuyas órdenes estaba.

La sorpresa para todos fué grandísima, pues nadie podía sospechar que aquella dama pudiera ser espía de la nación que actualmente está en guerra.

Los papeles encontrados fueron escrupulosamente examinados, y por ellos se vió que la condesa de la Tirre ha prestado importantes servicios al Mikado.

A poco de estallar la guerra, la condesa llegó á Port-Arthur, causando su belleza gran efecto entre la oficialidad rusa.

Pronto fueron muchos los adoradores que tuvo, y ella, mostrándose amable, entabló cordiales relaciones con los principales jefes y oficiales, especialmente con los que tenían puesto en la escuadra.

Como nadie podía sospechar que la bella condesa fuese otra cosa que lo que aparentaba, la discreción no entraba para nada en las conversaciones que los oficiales mantenían con ella, y de ese modo la joven y bella aventurera lograba saber pormenores y noticias que se apresuraba á telegrafiar á Tokio, por medio de claves y señas hábilmente convenidas de antemano.

En Port-Arthur permaneció siendo muy útil al Japón, hasta poco después de la catástrofe del *Petropaulosk*, fecha en que desapareció, tal vez porque su permanencia en Extremo Oriente comenzase á hacerse sospechosa, ó tal vez porque entonces sus servicios fueran necesarios en Europa.

Otros varios detalles se han averiguado por los papeles embargados; pero permanecen ocultos por lo delicado del asunto.

El cónsul de Rusia en Genova ha intervenido en el asunto, visitando al juez de la causa, entablado las necesarias negociaciones para obtener le sean entregados los papeles que afectan á asuntos de su país.

R. BLASCO.

La fotografía de los colores

La prensa extranjera nos da la sensacional noticia de que la fotografía de los colores se ha resuelto definitivamente, y no por procedimientos raros, complicados y difíciles, sino muy al contrario, de una manera directa y en extremo sencilla.

Y si, como es de esperar, resultan verídicos en todos sus puntos los informes que tenemos, es un honor para los españoles, pues debémoslo al padre Muñoz, actualmente con residencia en Olorón (Francia), en donde ha dado á conocer su invento y en donde ha obtenido preciosas vistas en presencia de muchas personas que atestiguan la autenticidad.

El procedimiento empleado es puramente químico; y como el inventor tiene muy graduado el secreto, nos tenemos que conformar con indicar á grandes rasgos el modo exterior de operar.

Toma para ello una placa de las ordinarias, de cualquier marca, y la sumerge en un baño, el cual da á la placa la propiedad de ser sensible á los colores, y una vez seca, procede, como todo el mundo, esto es, toma la fotografía y desarrolla y fija el cliché con los baños ordinarios.

Crónica

La *razgía* de empleados municipales acordada por el alcalde y a punto de ser ejecutada por el Sr. Ramirez, ha quedado tan mermada con motivo de las influencias que han pesado sobre el Sr. Ayuso y el alcalde, que, hasta ahora, no se han atrevido á dar más que una sola cesantía. La de un recomendado de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Grigny, que dos días antes había tomado posesión de su cargo.

Con lo cual el ilustre primer secretario del Congreso podrá repetir aquel conocido adagio:

Cria cuervos...

Que antes que él repitieron los excelentísimos señores D. Juan Piñana y G. Barzanallana, D. Isidro Gassol y tantos otros.

En la sesión celebrada en el día de hoy por la Comisión Provincial se ha visto el expediente de ensanche del Cementerio de San Lázaro, de esta ciudad, remitido al Gobierno civil por el alcalde de esta ciudad después de pasar un año durmiendo el sueño del olvido en la secretaría de nuestro Ayuntamiento, y del que despertó gracias á la campaña de la prensa local.

Siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, ayer, día de San Cristóbal, los aficionados á la hidroterapia económica se zambulleron en las aguas del Ebro, viéndose muy favorecidas las playas, especialmente al medio día, cuando la fresca corriente no podía atenuar siquiera los ardientes rayos de Febo.

Los aficionados á nuestra diversión nacional, que tanto abundan en Tortosa, trasladáronse ayer á Castellón, atraídos por el sugestivo cartel y deseosos de presenciar las peripecias y gallardías de una lidia en la que tomaban parte diestros de tanto renombre como Mazzantini, Chicuelo y Gallito.

En la tarde del sábado, un pobre carbonero debía de satisfacer por derechos de consumos 2'40 pesetas, y no teniendo en su poder más que dos pesetas, los dependientes de consumos le exigieron, como fianza de los 40 céntimos, el pañuelo de la cabeza y los pantalones, de modo que el pobre hombre se quedó en calzoncillos y hecho una *facha* por esas calles.

Añoche, en un patio de la plaza de Alfonso XII, en un montón de sacos impregnados de aceite de los que sirven para cubrir los ódres, se inició un incendio, producido, según algunos prácticos, por el calor solar, al que estuvieron expuestos todo el día. Con el auxilio de algunos vecinos fué extinguido prontamente el fuego.

Fenómeno es éste, el de la combustión de dichos sacos por los rayos del sol, aunque extraño, repetido algunas veces.

Los Excmos. Sres. Obispo de Tortosa y de Segorbe, que presiden la peregrinación valenciana que ha ido á Lourdes y Roma, al regresar á sus respectivas diócesis, se detendrán algunos días en Tarragona, á cuyo efecto se les está preparando alojamiento en el palacio arzobispal.

Según noticias recibidas de Las Palmas, la esposa de nuestro querido amigo D. Salvador Álvarez de Sotomayor dió á luz, el día primero del actual, con toda felicidad, una preciosa niña, siguiendo madre é hija sin novedad.

Felicitamos á nuestro amigo por tan fausto acontecimiento.

El diputado Sr. Alegret ha visitado al ministro de Hacienda, llamándole la atención acerca del hecho de que la rebaja de

contribución de las viñas floxeradas perjudica á los Ayuntamientos, porque éstos han de pagar el aumento del 16 por 100.

El ministro le ha contestado que más se perjudica el Estado.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden concediendo al comandante de ingenieros D. Juan Avilés y Arnau la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento de sueldo, por su obra titulada: *Los cuarteles higiénicos*.

La alcaldía de Horta anuncia la vacante de Secretario de dicho Ayuntamiento.

Copiamos de *El Noticiero Universal*, del viernes último:

«Parece que habiendo anulado el Consejo Supremo de Guerra y Marina los acuerdos del tribunal de honor que formaron los primeros tenientes de la Guardia civil de este tercio contra el de igual clase don F. M. y P., ascendido á capitán en aquella época, en breve constituirán otro, ó lo han constituido ya, los del actual empleo del acusado.»

La *Gaceta* del viernes publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se otorgue al presidente del Colegio de Farmacéuticos de Tarragona la declaración que solicita de que se declare oficial á dicha corporación para todos los efectos á que se refiere la instrucción general de Sanidad.

Escriben de Méjico á la Agencia Fabra:

«El descubrimiento hecho en Colima, al derribar una antigua casa, de un verdadero tesoro en monedas de oro y piedras preciosas, tiene mayor interés del que se supuso en un principio, pues además del valor del mismo, calculado en medio millón de duros, se han encontrado documentos de muy remota época relacionados con la historia de aquel país.»

Administración de Consumos

Recaudación del día 10 de Julio de 1904

	ARBITRIOS	CONSUMOS
	Ptas. Cs.	Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	6'57	104'28
Temple	26'65	121'25
Remolinos	9'80	7'25
Jesús	1'57	33'97
Ebro	12'95	34'03
Estación	0'71	0'27
Matadero de Tortosa	66'51	179'54
TOTAL	124'76	486'59

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primas materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos*

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día de 11 Julio de 1904

Barómetro
Máxima 760 Mínima 756 Oscilación 4
Termómetro
Máxima 35 Mínima 20 Media 27'50
Evaporímetro 5'4
Pluviómetro 0'00
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, S. E.
Termómetro seco 32.
Id. húmedo 27.
El Alumno,
Juan Moreso.

El Alumno,
Manuel Nomen.

EFEMÉRIDES

11 de Julio de 1648

Los franceses redoblan el ataque á nuestra ciudad por la parte del Temple. En vista de ello, se reconoce la puerta de San Francisco, y viendo que aún se hallaba en estado de defensa, acuerdan las autoridades resistir interín llegaba el prometido auxilio del Capitán general de Aragón D. Francisco Melo. El bombardeo se hacia más intenso, y los procuradores de la ciudad iban por las calles en demanda de muebles y maderas con que tapar las brechas y ruinas producidas por las bombas y granadas. Constrúyense estacadas entre la iglesia de los Templarios y las casas vecinas.

11 de Julio de 1763

Visita el Convento de Dominicos de esta ciudad el general de la Orden Muy ilustre Padre Juan de Boxadós, á quien se recibe con grandes honores y agasajos, celebrándose un *Te-Deum* cantado por la capilla de música de la Catedral. Le visitan todas las autoridades, y al partir le acompañan los coches del Sr. Obispo y Gobernador militar. Ocurrió este suceso siendo Rector el Padre Fray Francisco Ruiz.

F. P. y Ll.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para la actual semana:

Día 12.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito testimonio falso contra Matias Carpona; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 12.—Causa del mismo Juzgado; delito daños contra Tomás Ferré y otro; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Kies; procurador, Sr. Garcia.

Día 13.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra Juan Solé y otros; ponente, Sr. Orovio; procurador, señor Forn.

Día 14.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra José Bladé y otro; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 15.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra José Sech; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia.

Seccion religiosa

Martes, 12. Santos Hilarión y Primitivo, mrs.; Juan Gualberto, fr., y Santa Marciana, vg. y mr.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

Rosario. A las cuatro y media de la tarde.

PLAZA DE TOROS

Con bastante concurrencia tuvo lugar en la tarde de ayer en nuestro circo tau-

rino la anunciada función gimnástica y acrobática dirigida por el artista señor Asensio.

Todos los números que rezaba el programa fueron bastante bien ejecutados, llamando la atención del público los trabajos realizados por el sexo fuerte, los saltos mortales en el trampolín americano por el joven Valenciano y los equilibrios en las cuerdas verticales por el director de la compañía. Del sexo débil merece mención la columna Tormente, y la Jota Aragonesa, por las hermanas Ibars.

Los clowns contribuyeron á animar á los espectadores, por sus malos chistes y poca gracia.

Siendo humanitarios, no se puede culpar á la compañía si los ejercicios no llegaron á la perfección que era de esperar; pero son dignos de aplausos por la mucha actividad desplegada y por la buena voluntad con que quisieron llenar su cometido.

CIRCULAR

La dolorosa frecuencia con que ocurren accidentes del trabajo en las obras en construcción, debido quizá á la inobservancia de las disposiciones vigentes por parte de los directores de aquéllas, obligan á este Gobierno de provincia á tener que recordar á los señores alcaldes, que en la Real orden de 2 de Agosto de 1900 se publicó el Catálogo de mecanismos preventivos que deben regir en todas las construcciones de edificios y demás del ramo, y en igual disposición de fecha 6 de Noviembre de 1902, publicada en este periódico oficial el día 11 del mismo mes, se establecen las condiciones ó requisitos que debe reunir toda obra antes de concederse el correspondiente permiso por las autoridades municipales, señalándose en la misma la multa con que incurrirán los infractores.

Por este motivo, y por lo que al principio se cita, he acordado ordenar á las mencionadas autoridades, que en lo sucesivo se abstengan de conceder permiso de construcción á particular alguno sin que la misma reuna todos los aparatos preventivos ordenados, y éstos sean inspeccionados por los facultativos dependientes del Municipio, ó en su defecto por cualquier otro que tenga carácter legal.

Tarragona 8 de Julio de 1904.—El Gobernador, José MAESTRE.

REMITIDO

Tortosa 10 Julio 1904.

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: A consecuencia del artículo que con el título *Entremés* y firma de *Un Luis*, inserta el periódico *Correo Ibérico*, en su número 173, correspondiente al día 8 del actual, hubimos de dirigir á su director la carta adjunta, y habiéndose negado á publicarla, así como á manifestarnos el nombre y apellido del que cobardemente se oculta con aquel pseudónimo, la remitimos á V. por si se digna darle cabida en las columnas del diario que tan dignamente dirige.

Con tal motivo y dándole gracias anticipadas, se ofrece en de V. efusivos y atentos S. S. Q. B. S. M.—FERNANDO PIÑANA.—ENRIQUE SOTO.

«Tortosa 9 de Julio de 1904.

Sr. Director del *Correo Ibérico*.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración: Habiendo tenido el sentimiento de leer en el número 173 del periódico que tan dignamente dirige, el artículo titulado *Entremés*, firmado por *Un Luis*, rogamus á V. haga el favor de publicar el adjunto suelto.

TARJETAS POSTALES Gran surtido Librería Biarnés

Le dan por ello las más expresivas gracias sus afmos. S. S. Q. B. S. M.—F. Piñana.—E. Soto.

Deshonra el nombre de Luis quien, escudándose con este pseudónimo, que todos sabemos lo qué significa, se atreve desde la obscuridad á dirigir groseros insultos á los pollos de esta población.

El que sea, que no se escude en la impunidad del anónimo y que, firmando con su nombre y apellido, puedan darle un atento recado, llamándole la atención sobre su conducta.—Fernando M. Piñana.—Enrique Soto.»

Sección oficial

BANDO

D. Antonio de Ramón y de Abaria, alcalde constitucional de la presente ciudad.

Hace saber: Que debiendo procederse por esta Alcaldía á la instrucción de los oportunos expedientes en averiguación del paradero de los padres, hijos, hermanos ó nietos que se hallen ausentes por más de diez años, ignorándose aquél, á fin de otorgar á los mozos del próximo reemplazo que lo soliciten los beneficios que determinan los casos 4.º y 8.º del art. 87 y reglas 4.ª y 5.ª del 88 de la vigente Ley de reclutamiento, se invita á los que se hallen en dicho caso á que presenten en esta Alcaldía las instancias que crean pertinentes á su derecho para proceder en su vista á cumplimentar cuanto dispone el artículo 69 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, concediéndoles con dicho objeto un plazo de quince días, terminado el cual no se admitirá instancia alguna en el citado sentido, y advirtiéndole que en el acto de la clasificación y declaración de soldados no se admitirá reclamación alguna referente á los casos y artículos citados que se presenten por los mozos del mismo.

Lo que he dispuesto hacer público para general conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Tortosa 5 Julio de 1904.—ANTONIO DE RAMÓN

EDICTO

para el ingreso de los mozos en caja

D. Antonio de Ramón y de Abaria, alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de Tortosa.

Hago saber: Que siguiendo lo dispuesto en el artículo 143 de la ley de reemplazos de 21 de Octubre de 1895, se ha señalado el día 1.º del próximo mes para el ingreso en la Caja de recluta de los mozos del último llamamiento declarados soldados y de los que han de quedar en depósito.

En su consecuencia, y sin perjuicio de la citación personal que se hará á domicilio, se convoca por el presente edicto á todos los mozos comprendidos en aquéllos casos para que puedan concurrir á estas Casas Consistoriales el día 27 del actual, hora de las diez de su mañana, dispuestos á emprender la marcha para Tarragona, en que está situada la Caja de esta zona militar. La conducción y entrega está á cargo del Comisionado D. Julián Castell, nombrado al efecto por el Ayuntamiento.

Se advierte á los interesados que el acto de dicha presentación en Caja es voluntario para los que quieran concurrir, según lo dispuesto por el artículo citado, que se inserta á continuación, en cumplimiento del 1.º de los adicionales del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

«Art. 143. El día 1.º del mes de Agosto, si consideraciones y circunstancias atendibles no hicieran que el Gobierno alterase esta fecha, tendrá lugar el ingreso de los mozos en Caja. Al efecto los Gobernadores lo publicarán con la necesaria anticipación en el Boletín Oficial de la provincia, los alcaldes, en los pueblos, y además se hará citación personal á los individuos á quienes comprende, con objeto de que llegue á noticia de los que voluntariamente quieran concurrir.»

Dado en Tortosa á 5 de Julio de 1904.—El Alcalde, ANTONIO DE RAMÓN.

Registro civil

DIA 10

Nacimientos

Joaquin Juan Porres Valldeperez.

Juan Lleixá Abella.

Defunciones

Cándida Princep Lleixá.

Cinta Barceló Eixemeno.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

La comisión de suplicatorios

Los Sres. Canalejas, Azcárate, Romanones y Mella representarán á las minorías en la nueva comisión de suplicatorios del Congreso.

Certamen musical

Por la Real Academia de Bellas Artes se anuncia un concurso musical para otorgar los siete premios siguientes:

El primero, para óperas españolas en un acto; el segundo, para composiciones orquestales; tercero, para cantos populares nacionales; el cuarto, para cantos patrióticos militares; y los otros tres restantes para cantos escolares.

Sobre ferro-carriles secundarios

Ha dirigido el director de Obras públicas una comunicación á los presidentes de las Cámaras de Comercio, notificándoles que nombren sus representantes en ésta para fijar el plan de los ferro-carriles secundarios.

La Cámara de Comercio de Reus ha nombrado representante para que apoye y defienda el plan de un ferro-carril de Reus á Montroig y otro de Reus al corazón del Priorato.

Por una frase

Se dice que la minoría democrática no ha suscripto la proposición del Sr. Salmerón sobre la ilegalidad de los partidos, porque en ella se dice que «se puede combatir á la monarquía» y el marqués de la Vega de Armijo quería que se añadiese á aquella frase la de «por las vías legales», enviando que no aceptó el Sr. Salmerón.

La minoría republicana

Ayer se reunió la minoría republicana para tratar de la propaganda que ha de hacerse este verano, especialmente contra el Concordato convenido recientemente con la Santa Sede.

Se convino en que dicha propaganda sea la más activa posible, pero procurando que no pueda ser causa de desórdenes.

Cada diputado hará esta propaganda en su respectivo distrito.

El Sr. Salmerón trazó las líneas generales del discurso que pronunciará hoy en el Congreso al apoyar su proposición incidental referente á la legalidad de los partidos políticos.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

A. OLIVERES

MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galzowski

CONSULTA DE 11 Á 1.
OPERACIONES DE 3 Á 5.

Pasaje Franquet, Pral.
TORTOSA

Los reunidos designaron al Sr. Azcárate para que forme parte de la nueva comisión que ha de entender en los suplicatorios.

Hablóse también del viaje del Sr. Salmerón á Barcelona, y se decidió que vayan allí los diputados republicanos que la representan en Cortes, para preparar el recibimiento que se ha de hacer al jefe del partido.

En principio se acordó también hacer un acto magno en Zaragoza á fin de verano, asistiendo á aquél el Sr. Salmerón.

La minoría adoptó, además, otros acuerdos que mantuvo secretos.

LA GUERRA

Sobre Kai-ping

Según un despacho de Londres, se ha confirmado el rumor de los combates cerca de Kai-ping.

El ejército del general Oku seguía concentrado en sus posiciones.

El jueves se renovó el avance combinado de las tropas japonesas.

Un telegrama de Tokio da cuenta de importantes combates cerca de Kai-ping.

Los rusos, desalojados de sus posiciones, abandonaron 10 cañones y 50 prisioneros.

Otro telegrama fechado hoy en Tokio afirma que el ejército del general Oku, después de encarnizada lucha, ocupó la plaza de Kai-ping, el viernes, día 8.

Un parte oficial ruso anuncia que otras columnas japonesas atacaron las posiciones rusas de Chi-mu-cheng, al Norte de Kai-ping, centro de comunicaciones con este punto y con Jai-cheng.

FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE

PEDRO RICO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

á precios reducidos

SE GARANTIZA SU SOLIDEZ Y PERFECCIÓN
cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

SE ALQUILAN PIANOS
á precios convencionales

Cruera, 13, entresuelo (frente á la Catedral)

TORTOSA

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de

Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

HORCHATERIA VALENCIANA

Plaza Nueva, núm. 29

Todos los días laborables se sirven exquisitos mantecados, cebada, horchata y demás clases de helados que se encarguen.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo

Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tiroyódina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

VARIADO SURTIDO

en tiras bordadas, encajes de Valenciennes, pañuelos de bolsillo, de hilo y batista, botones de nácar, abanicos, puntillas y entredoses imitación á encaje. Se confeccionan prendas para niños. Grandes novedades.

BORDADOS A PESO

Carmen, 3, pral., en la casa donde está instalado el Café de los Mozos.

Depósito de hielo

Nuestros favorecedores lo encontrarán en la calle de San Pedro, núm. 20, por kilos á 15 céntimos y los diez kilos una peseta ó sea al mismo precio de fábrica.

Se sirve á domicilio.

Calle de San Pedro, n.º 20—TORTOSA

Instituto de vacunación

de

Dr. Sabate

Pensionado por el excelentísimo

Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

BARATURA DE PERSIANAS

En la Nueva Neotafía de Abel encontrará el público un gran surtido de persianas en clases y colores. Esta casa, especialmente las persianas de mas uso, las vende al precio de ocho céntimos el palmo cuadrado, en competencia.

Gran surtido en artículos de viaje, de todas clases.

NO EQUIVOCARSE

Nueva Neotafía de Abel

Cruera, 5, junto al Palacio Episcopal.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encájes realce, matices, punto vainica, atc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquina para toda industria en que se emplea la costura.*

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

A. OLIVERES

Gran Fábrica

de

ANISADOS Y LICORES

de

Garriga y Compañía

Badalona

A. OLIVERES

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

AGUAS las más ARSE-
NICALES y NITRO-
GENADAS.
Clima muy seco.

CARDÓ

Provincia de Tarragona

Curación de las en-
fermedades
HERPÉTICAS Y VIAS
RESPIRATORIAS.

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.^a y 2.^a Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las nueve y tres cuartos de la mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las tres y cuarto á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3'55 de la tarde.

Informes: Carmen, 25, colmado y chocolatería Liceo—BARCELONA

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos carterá; por correos, 60.

Depositario: AUSTRI, Vertralláns, 5, 3.^o, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño ó se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Ida. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.
pequeña 0'50

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pegarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Espejuelos de Fergusa y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnge de los niños, etc., etc., etc.

CARDÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4
TORTOSA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES
PURGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS

Medalla de Oro, París 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes
MEDICOS

DIURETICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor **Agua de Mesa**, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la **Obesidad**

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ECROFUTISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GENITO-URINARIO de la mujer.